

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

4947 Lista definitiva de admitidos, nombramiento del Tribunal de Selección, para la provisión de una plaza de Administrativo, promoción interna de personal funcionario y convocatoria del primer ejercicio de la fase de oposición, según bases específicas publicadas en el BORM de 26 de febrero de 2018.

Resolución de Alcaldía n.º 1032

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 26 de junio de 2018, se aprueba la siguiente propuesta:

"Primero. - Declarar aprobada, la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos, para la provisión de una plaza de administrativo, mediante promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, que a continuación se detalla:

N.º ORDEN	ASPIRANTE	DNI	ADMITIDO
1	FERNANDEZ ALCOLEA, FRANCISCO TOMAS251A	SI
2	GOMEZ ESPAÑA, JOSE LUIS285G	SI

Segundo. - La composición del Tribunal calificador, será la siguiente:

Presidente:

Titular: D. Anastasio Pérez Jiménez.

Suplente: D. Joaquín Ferrer Moreno.

Secretario:

Titular: D. Francisco José Garrido Moreno.

Suplente: D. Antonio Pascual Ortiz Cantó.

Vocales:

Titular: D.^a Josefa Bernal Gil.

Suplente: D.^a Ana Abenza Gallego.

Titular: D. Francisco Jesús Vidal Luna.

Suplente: D. Andrés Pérez Abad.

Titular: D. Pedro Garrido Carbonell.

Suplente: D.^a Fuensanta Cano Lifante.

Los miembros del Tribunal, deberán abstenerse y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normas relativas a la posibilidad de formar parte de los citados órganos.

Tercero. - Convocar a los miembros del Tribunal, para la fase de Concurso, previa a la fase de Oposición, con el objeto de proceder a la valoración de los méritos alegados y justificados documentalmente, por los aspirantes, en el plazo y forma establecida, de conformidad con las Bases de la Convocatoria, para el próximo día 04 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, planta segunda del edificio Anexo a Casa Grande.

Cuarto. - Convocar a los aspirantes y a los miembros del Tribunal para la realización del primer ejercicio de la fase de Oposición, el próximo día 9 de octubre de 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas, planta segunda del edificio Anexo a Casa Grande.

Quinto. - Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es. Las siguientes comunicaciones, se realizarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.”

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, alternativamente, recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BORM, ante el órgano que ha dictado esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BORM, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta

En Archena a 26 de junio de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López.